

Discurso del Presidente de la República en Conmemoración 150 años Universidad de Chile
DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS,
EN LA CONMEMORACIÓN DEL 158 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

SANTIAGO, 20 de noviembre de 2000

La Universidad de Chile en nuestra historia

Con mucha satisfacción vuelvo esta mañana a la Universidad, donde fui ex alumno y donde durante largos años hice clases.

Esta Universidad que ha estado estrechamente unida de su fundación al progreso cultural y científico de Chile, a su desarrollo económico y también a su avance democrático. No sólo aquí se han formado a generaciones de intelectuales y profesionales, sino también ha hecho de sus facultades, de sus bibliotecas, sus patios y laboratorios, lugares irremplazables de generación de conocimiento y reflexión sobre lo que somos y también sobre lo que queremos llegar a ser como país.

Aquí, como en otros centros del pensamiento, se ha pensado a Chile.

Los desafíos actuales para la Universidad de Chile

Y hoy, al conmemorar los 158 años de su fundación, quisiera subrayar el desafío que tiene esta Universidad de Chile como universidad pública, en el marco de nuestro actual sistema de educación superior, de cara a la gran meta nacional que hemos propuesto al país para esta década: llegar al Bicentenario de la Independencia como una nación desarrollada. Sí, desarrollada también en la ciencia, la investigación, el arte y el desarrollo intelectual de Chile.

Eso exige, entre otras cosas, poner a Chile a la vanguardia de la revolución planetaria de la información y el conocimiento, para que nuestro tercer siglo sea el de la plena inserción de Chile en el mundo.

Alcanzar esa meta nacional plantea un conjunto de desafíos para nuestro sistema universitario en general, y en particular para esta Universidad de Chile. Lo que las instituciones de educación superior hagan o dejen de hacer en los próximos años, decidirá en buena medida si el conjunto de los chilenos y chilenas será capaz de acceder a las grandes oportunidades de información y conocimiento del mundo globalizado, o quedaremos al margen de ello.

Se trata, ni más ni menos, que nuestras instituciones de educación superior tengan calidad y jerarquía de nivel mundial, no sólo en la formación de sus profesionales, sino también en sus programas de postgrado y en el desarrollo del conocimiento científico.

Todos sabemos que la universidad constituye la institución más antigua del mundo occidental, que cuenta con una historia continuada, después de la Iglesia. Esa larga duración ha sido posible porque junto con la continuidad de su papel esencial de transmisión y generación de conocimiento, ha sido capaz de responder a las

transformaciones de la sociedad y la cultura, como pocas instituciones lo han hecho. Aún cuando conserva algunas características fundamentales de esa comunidad de maestros y discípulos que surge en el Medioevo, se ha ido transformando a través del milenio en correspondencia con los enormes cambios que han representado procesos como la expansión de la palabra impresa, la formación de los estados nacionales, la industrialización en el ámbito económico y el ascenso generalizado del conocimiento a la sociedad.

Desde esta perspectiva, la sociedad del conocimiento y la nueva economía que caracterizan al actual mundo globalizado representan para las universidades un desafío análogo al que plantearan los procesos históricos que acabamos de reseñar. Cuando el rector de la Universidad recordaba el discurso inaugural de Bello, las reflexiones de aquél sobre el sentido de la libertad, era un Andrés Bello que hablaba desde el gobierno de un Manuel Bulnes, de un Chile que buscaba asentarse en lo que éramos como país en formación y en donde la universidad era "el" centro, el único al que el Chile de esa época podía aspirar a tener para pensar a Chile desde el más alto de los intelectos de esa época.

Hoy tenemos un desafío distinto, porque la gran transformación que estamos viviendo no puede entenderse sólo como el avance tecnológico en el ámbito de las comunicaciones, sino que involucra un profundo cambio de la relación entre ciencia y desarrollo productivo, la cual ha devenido prácticamente instantánea.

Nunca el ser humano a lo largo de su historia ha tenido acceso, con tal rapidez, a la globalidad del conocimiento acumulado a través de la red que es Internet. Nunca el ser humano ha tenido conocimiento inmediato, sin mediar tiempo ninguno, y eso es lo que nos hace distinto, como el desafío que tenemos hoy. Este es el desafío que debe recoger aquí y ahora el sistema universitario chileno y en particular la Universidad de Chile.

La participación de los países en este mundo nuevo depende del desarrollo científico y tecnológico que sean capaces de alcanzar. Las universidades tienen aquí un papel insustituible en este proceso. Ello requiere recursos no sólo para la investigación propiamente tal, sino también para generar una infraestructura de base que permita llevar a cabo la investigación. Deberán ser las universidades el lugar central para el desarrollo de esta infraestructura, mediante aportes que el Estado destine a estas instituciones y las estrategias de cooperación, coordinación y formación de alianzas entre las propias universidades, de lo que es el sistema universitario hoy en Chile.

Al hacerse cargo de esta misión, las universidades tienen que atender a la demanda de la sociedad por hacer una utilización óptima de los recursos públicos recibidos, de modo de obtener –como decía el rector– resultados de la mayor excelencia.

El éxito de los países en el mundo actual depende también de lograr una amplia cobertura de educación superior, incluyendo a las universidades, los institutos profesionales y los centros de formación técnica. En este sentido, no obstante la expansión de la matrícula en el país, todavía queda un amplio espacio para crecer, en tanto hoy tenemos una cobertura de un 28 % del segmento etario entre los 18 y 24 años, en tanto el nivel de acceso postsecundario en el mundo desarrollado es muy superior a este guarismo.

Por otra parte, no puedo dejar de mencionar que el país requiere continuar mejorando la educación prebásica y básica, así como la media. Y por ello es que nuestro gobierno está haciendo un tremendo esfuerzo en este sentido, del cual ha sido expresión el reciente acuerdo que hemos alcanzado con el Colegio de Profesores. En esta tarea, las universidades, y la Universidad de Chile, no pueden dejar de asumir su responsabilidad insoslayable para dar un salto cualitativo en la formación de educadores que el país exige.

Equidad y justicia en el acceso a la educación superior

En pocas semanas más, cerca de 178.000 jóvenes chilenos y chilenas egresados de la enseñanza media rendirán sus pruebas de selección para postular a la educación superior.

Quisiera hoy reiterarle a cada uno de ellos y ellas, el compromiso de mi gobierno en orden a que ningún joven con talento quede fuera del sistema de educación superior por razones socioeconómicas.

Para ello hemos definido un sistema solidario de ayudas estudiantiles, tendiente a materializar el compromiso que el Estado debe tener con el conjunto de los jóvenes chilenos, basado exclusivamente en sus capacidades y talentos.

Un valor fundamental del sistema debe ser la solidaridad entre generaciones, en tanto el joven que hoy cursa sus estudios con ayuda del Estado, debe devolver la mano a los jóvenes que en el futuro se encuentren en una situación similar.

Es en este sentido que nos parece que tenemos que avanzar y dar un salto fundamental hoy.

Por ello también, dentro de las prioridades de mi Gobierno para los próximos meses, se encuentra el sistema de acreditación en línea que iniciaremos el año 2001, y que pretende, precisamente, establecer un sistema de acreditación que puedan aplicar todas las universidades del Consejo de Rectores, de manera que la concesión de los beneficios de crédito y beca se hagan con estricta relación a la situación socio-económica y se eviten, en consecuencia, las inequidades que se han producido al interior del sistema.

Universidad, Estado y sociedad

He dicho anteriormente, y lo quiero reiterar hoy, que una universidad pública y estatal, como lo es la Universidad de Chile, está llamada a reflejar en toda su riqueza los diversos contextos sociales, económicos y regionales en que vivimos los chilenos, así como nuestras variadas perspectivas sobre la vida pública y la vida privada, los asuntos materiales y los asuntos espirituales, el individuo y la sociedad, contribuyendo de esta manera a forjar la integración nacional, sin negar o soslayar la diferencia, sino desde su reconocimiento y articulación creadora. Es en el pluralismo donde está la esencia de la riqueza de la creatividad de esta Universidad.

La diversificación del sistema de educación superior chileno se ha llevado a cabo sin un debate a fondo sobre el rol que les cabe a las distintas instituciones, así como sobre lo que debemos entender por una universidad pública, que no puede reducirse solamente a

definirlas por su propiedad.

Más que discutir acerca de si una universidad es propiedad del Estado o institución privada, el debate debe centrarse en las funciones que una universidad pública debe cumplir para servir a la sociedad en que se desenvuelve.

En el ámbito del acceso debe estar abierta a acoger talentos y ofrecerles educación de calidad, favoreciendo un ambiente pluralista en que se integren las diversas realidades que están presentes en el país.

En el ámbito de la investigación, las universidades públicas deben realizar un aporte sustancial al desarrollo de ciencia y tecnología, contribuir al de aquellas áreas que siendo socialmente necesarias son generalmente dejadas de lado. Las Ciencias Sociales como las artes, las humanidades o las pedagogías, al igual que las ciencias puras y muchas otras del ámbito del quehacer humano, son tarea fundamental a desarrollar aquí en la universidad.

Resulta especialmente relevante hacer esta discusión ahora, a la luz del debate que se produjera recientemente con motivo de la aprobación del financiamiento de la Universidad de Chile para sus áreas de interés nacional, como la presencia que tiene esta Universidad en la Antártica o en el ámbito de la sismología, como en el conjunto de actividades artísticas y culturales, que fueron la esencia y la contribución de esta Universidad en el rectorado de Juvenal Hernández, en la década de los años 40.

El hecho que este presupuesto fuera aprobado en el último trámite en el Parlamento nos habla, precisamente, de la necesidad de recuperar y fortalecer la vinculación de la Universidad de Chile con la sociedad chilena, valorizando su aporte al desarrollo del país. Pero, más importante, que la sociedad chilena comprenda y responda a las demandas de la universidad que la propia sociedad chilena en el pasado formó.

Ello, porque esta Universidad realiza funciones de interés nacional que no pueden ser desatendidas. Y, en consecuencia, el financiamiento público de buena parte de las necesidades de esta Universidad es una exigencia de la sociedad chilena, más que de la Universidad de Chile.

El Rector de la Universidad de Chile ha reiterado la voluntad de la institución de mantener y acrecentar su liderazgo en la educación y en la investigación básica y aplicada. Se trata de una gran tarea que exigirá de la Universidad un gran esfuerzo. El Estado y la sociedad están dispuestos a hacer su parte en esta tarea común. Sin embargo, la responsabilidad principal corresponde a ustedes, a los propios universitarios. Estoy seguro que la Casa de Bello, una vez más, estará a la altura de lo que Chile espera de ella.

Esta casa estuvo a la altura en el Chile del siglo XIX y del XX. Lo estará también en el siglo XXI que ahora iniciamos. Muchas gracias.